

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 221 del día miércoles 25 de enero del año 2023 a las 2:00 p.m. presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz, contando con la presencia del Bach. Tulio Hernan Crozier Flores Vice Alcalde y los Señores Regidores por su orden: Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz I Regidora, Sr. Eber Juvenal Argueta Acosta II Regidor, Lic. Hector Ricardo Galeas Herrea III Regidor, Lic. Fredy Yojani Lopez IV Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado V Regidora, Lic. Santos Rene Padilla Acosta VII Regidor, Sr. Wilson Bartolo Tabora Fuentes VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13 Enfocándose específicamente en el punto # 06 .- Que en su parte conducente dice: **6. Integración de sexta Regidora Guadalupe Romero en Sustitución de Zonia Romero**

El alcalde informo a la corporación municipal que recibió oficio de parte del gobernador departamental en donde se realizo la juramentación de la nueva regidora Guadalupe Elizabeth Romero Guillen regidora # 06 en sustitución de la regidora Zonia Margarita Romero Guillen el cual a partir de la fecha se incorpora a esta corporación municipal.

San Esteban, Olancho 09 días del mes de febrero del año dos mil veintitres


Martha Olyvia Méndez
Secretaria Municipal.



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 221 del día miércoles 25 de enero del año 2023 a las 2:00 p.m. presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz, contando con la presencia del Bach. Tulio Hernan Crozier Flores Vice Alcalde y los Señores Regidores por su orden: Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz I Regidora, Sr. Eber Juvenal Argueta Acosta II Regidor, Lic. Hector Ricardo Galeas Herrea III Regidor, Lic. Fredy Yojani Lopez IV Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado V Regidora, Lic. Santos Rene Padilla Acosta VII Regidor, Sr. Wilson Bartolo Tabora Fuentes VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13 Enfocándose específicamente en el punto # 08 .- Que en su parte conducente dice: **Aprobación de Informe Rendición de Cuentas IV trimestre 2022**

Suficientemente discutido La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos dan por **APROBADO** el informe de rendición de cuentas en sus 14 formas acumuladas correspondiente al IV trimestre del año 2022.

Saldo inicial del periodo.....	Lps. 131,769.91
Total de ingresos recaudados.....	Lps.32,727,096.41
Total disponible.....	Lps.32,858,866.32
Total, gastos ejecutados	Lps.29,870,781.62
Saldo final IV trimestre del año 2022.....	Lps. 2,988,084.70

San Esteban, Olancho 01 días del mes de febrero del año dos mil veintitres



Martha Olivia Méndez
Secretaria Municipal.





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 221 del día miércoles 25 de enero del año 2023 a las 2:00 p.m. presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz, contando con la presencia del Bach. Tulio Hernan Crozier Flores Vice Alcalde y los Señores Regidores por su orden: Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz I Regidora, Sr. Eber Juvenal Argueta Acosta II Regidor, Lic. Hector Ricardo Galeas Herrea III Regidor, Lic. Fredy Yojani Lopez IV Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado V Regidora, Lic. Santos Rene Padilla Acosta VII Regidor, Sr. Wilson Bartolo Tabora Fuentes VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13 Enfocándose específicamente en el punto # 09 .- Que en su parte conducente dice: **Aprobación de Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado Correspondiente al IV trimestre 2022**

El cual se discutió ampliamente el tema y La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos dan por **APROBADO** el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al IV Trimestre del año 2022

San Esteban, Olancho 01 días del mes de febrero del año dos mil veintitres




Martha Olivia Méndez
Secretaria Municipal.





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 221 del día miércoles 25 de enero del año 2023 a las 2:00 p.m. presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz, contando con la presencia del Bach. Tulio Hernan Crozier Flores Vice Alcalde y los Señores Regidores por su orden: Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz I Regidora, Sr. Eber Juvenal Argueta Acosta II Regidor, Lic. Hector Ricardo Galeas Herrea III Regidor, Lic. Fredy Yojani Lopez IV Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado V Regidora, Lic. Santos Rene Padilla Acosta VII Regidor, Sr. Wilson Bartolo Tabora Fuentes VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13 Enfocándose específicamente en el punto # 07 .- Que en su parte conducente dice: **Aprobación Para Ejecutar El Presupuesto del año 2023 Según Los Porcentajes establecidos en las disposiciones generales del presupuesto de la republica del año fiscal 2023.**

Suficientemente discutido La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos dan por **APROBADO** que se ejecute el presupuesto del año 2023 de la Municipalidad de San Esteban departamentos de Olancho, según los porcentajes establecidos en las disposiciones generales del presupuesto de la republica del año fiscal 2023.

San Esteban, Olancho 01 días del mes de febrero del año dos mil veintitres




Martha Olivia Méndez
Secretaria Municipal.





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

Suscrita secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 221 del día miércoles 25 de enero del año 2023 a las 2:00 p.m. presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz, contando con la presencia del Bach. Tulio Hernan Crozier Flores Vice Alcalde y los Señores Regidores por su orden: Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz I Regidora, Sr. Eber Juvenal Argueta Acosta II Regidor, Lic. Hector Ricardo Galeas Herrea III Regidor, Lic. Fredy Yojani Lopez IV Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado V Regidora, Lic. Santos Rene Padilla Acosta VII Regidor, Sr. Wilson Bartolo Tabora Fuentes VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13 Enfocándose específicamente en el punto # 06 .- Que en su parte conducente dice: **10. Aprobación de Ampliación Recurso de Balance año 2023**

Discutido ampliamente el tema la Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos dan por **APROBADA** la Ampliacion presupuestaria por recurso de balance por un valor de **Lps. 2,988,084.70** (dos millones novecientos ochenta y ocho mil ochenta y cuatro lempiras con setenta centavos) la cual se detalla a continuación:

AMPLIACION			
Expediente: 257			
INGRESO			
1/2/2023	AMPLIACION RECURSO DE BALANCE AÑO 2022 POR UN VALOR DE LPS. 2.988.084.70	23.7.2.01.01.00 11-001-01	445.953.63
1/2/2023	AMPLIACION RECURSO DE BALANCE AÑO 2022 POR UN VALOR DE LPS. 2.988.084.70	23.7.2.01.02.00 15-013-01	177.607.57
1/2/2023	AMPLIACION RECURSO DE BALANCE AÑO 2022 POR UN VALOR DE LPS. 2.988.084.70	23.7.2.02.01.00 11-001-01	2.364.523.50
TOTAL DE INGRESO			2,988,084.70
EGRESO			
1/2/2023	Mejoramiento de Baños Posta Policial	13 02 006 000 001 47210 11-001-01	50.000.00
1/2/2023	Mejoramiento de Piso Centro Computo IPSE	11 02 014 000 001 47210 11-001-01	50.000.00
1/2/2023	Mejoramiento Iglesia El Jobo	15 02 002 000 001 47110 11-001-01	50.000.00
1/2/2023	Alcantarillado Sanitario Barrio El Espino /Contraparte Municipal	11 04 007 000 001 47210 11-001-01	150.000.00
1/2/2023	Compra de tubería para control de aguas negras de barrios/ Pradera. Guanacaste, Las Flores, Parte de Perú, Parte del Cementerio	11 04 008 000 001 47210 11-001-01	100.000.00
1/2/2023	Mejoramiento Campo de Futbol La Floresta	13 03 005 000 001 47210 15-013-01	27.607.57
1/2/2023	Mejoramiento Campo de Futbol La Floresta	13 03 005 000 001 47210 11-001-01	22.392.43
1/2/2023	Cambio de Faroles en Diferentes Campos de Futbol	13 02 007 000 001 47210 15-013-01	150.000.00
1/2/2023	Compra de Patrol	15 04 000 001 000 42220 11-001-01	2.388.084.70
TOTAL DE EGRESO			2,988,084.70

San Esteban, Olancho 09 de febrero del año dos mil veintitres.



Martha Olivia Méndez
Secretaria Municipal





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

Suscrita secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 222 del día martes 31 de enero del año 2023 a las 2:00 p.m. presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz, contando con la presencia del Bach. Tulio Hernan Crozier Flores Vice Alcalde y los Señores Regidores por su orden: Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz I Regidora, Sr. Eber Juvenal Argueta Acosta II Regidor, Lic. Hector Ricardo Galeas Herrea III Regidor, Lic. Fredy Yojani Lopez IV Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado V Regidora, Lic. Guadalupe Elizabeth Romero Guillen VI Regidora, Lic. Santos Rene Padilla Acosta VII Regidor, Sr. Wilson Bartolo Tabora Fuentes VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13 Enfocándose específicamente en el punto # 06 que en su parte conducente dice: **6. Aprobación de Adendum al Manual de Ayudas Sociales (Ayudas para Mujeres)**

Discutido ampliamente el tema la Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos dan por **APROBADA** la modificación al manual de ayudas sociales el cual se ingresa un nuevo rubro Ayuda Social Enfermedades Crónicas, Gastos médicos / Exámenes, medicamentos entre otros por un valor de **Lps. 5,000.00**

San Esteban, Olancho 09 de febrero del año dos mil veintitres.



Martha Oliva Méndez
Secretaria Municipal



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

Suscrita secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

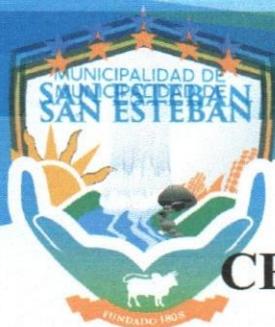
En sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 222 del día martes 31 de enero del año 2023 a las 2:00 p.m. presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz, contando con la presencia del Bach. Tulio Hernan Crozier Flores Vice Alcalde y los Señores Regidores por su orden: Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz I Regidora, Sr. Eber Juvenal Argueta Acosta II Regidor, Lic. Hector Ricardo Galeas Herrea III Regidor, Lic. Fredy Yojani Lopez IV Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado V Regidora, Lic. Guadalupe Elizabeth Romero Guillen VI Regidora, Lic. Santos Rene Padilla Acosta VII Regidor, Sr. Wilson Bartolo Tabora Fuentes VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13 Enfocándose específicamente en el punto # 06 que en su parte conducente dice: **9. Aprobación de Calendario de Reuniones año 2023**

Discutido ampliamente el tema la Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos dan por **APROBADO** el calendario de reuniones que se desarrollara el año 2023 el cual se detalla a continuación:

CALENDARIO DE REUNIONES CORPORACION MUNICIPAL SAN ESTEBAN, OLANCHO AÑO 2023	
FECHA	DIA DE LA REUNION
25/01/2023	Miercoles
31/01/2023	Martes
06/02/2023	Lunes
15/02/2023	Miercoles
01/03/2023	Miercoles
20/03/2023	Lunes
10/04/2023	Lunes
17/04/2023	Lunes
02/05/2023	Martes
15/05/2023	Lunes
01/06/2023	Jueves
15/06/2023	Jueves
03/07/2023	Lunes
17/07/2023	Lunes
01/08/2023	Martes
15/08/2023	Martes
04/09/2023	Lunes
14/09/2023	Jueves
09/10/2023	Lunes
16/10/2023	Lunes
01/11/2023	Miercoles
15/11/2023	Miercoles
01/12/2023	Viernes
29/12/2023	Viernes

San Esteban, Olancho 09 de febrero del año dos mil veintitres.

SECRETARIA
 SAN ESTEBAN, OLANCHO
Martha Olivia Méndez
 Secretaria Municipal



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

Suscrita secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 222 del día martes 31 de enero del año 2023 a las 2:00 p.m. presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz, contando con la presencia del Bach. Tulio Hernan Crozier Flores Vice Alcalde y los Señores Regidores por su orden: Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz I Regidora, Sr. Eber Juvenal Argueta Acosta II Regidor, Lic. Hector Ricardo Galeas Herrea III Regidor, Lic. Fredy Yojani Lopez IV Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado V Regidora, Lic. Guadalupe Elizabeth Romero Guillen VI Regidora, Lic. Santos Rene Padilla Acosta VII Regidor, Sr. Wilson Bartolo Tabora Fuentes VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13 Enfocándose específicamente en el punto # 06 que en su parte conducente dice: **12. Aprobación de Informe de Actividades Auditoria Interna mes de diciembre 2022**

Suficientemente discutido la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por **APROBADO** el informe de actividades del departamento de Auditoria interna municipal correspondiente al mes de diciembre del año 2022.

San Esteban, Olancho 09 de febrero del año dos mil veintitres.


Martha Olivia Méndez
Secretaria Municipal